

### **El Hospital del Mar deberá pagar a un paciente por imprudencia**

BARCELONA.- El juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona ha condenado al Hospital del Mar de Barcelona, como responsable civil subsidiario, a pagar más de 631.672 euros (105 millones de pesetas) a un paciente que sufrió graves secuelas cuando le administraron penicilina, sustancia a la que es alérgico.

Según informó ayer Antena 3, la sentencia concede a la víctima una pensión vitalicia mensual de 600.000 pesetas y condena a María Luisa Iglesias, doctora del centro sanitario, a una pena de 15 días de multa como autora de una falta de lesiones por imprudencia leve. El paciente, Jesús Gómez, de 57 años, padece una lesión cerebral difusa que le mantiene inmovilizado y con un deterioro neurológico severo, después de que en el Hospital del Mar, donde acudió aquejado de una tos persistente en agosto de 1999, le inyectaran penicilina, sustancia a la que es alérgico.

Los hechos sucedieron el 27 de agosto de 1999 cuando Jesús Gómez García, de 57 años de edad, aquejado de tos persistente, acudió al servicio de urgencias del Hospital del Mar donde se le había tratado con anterioridad por lo que su historial clínico ya tenía en cuenta que era alérgico a sulfamidas y penicilinas.

La sentencia relata que sin que el paciente manifestara que era alérgico a ninguna sustancia se derivó a un box donde se le inyectó penicilina, lo que le provocó un shock anafiláctico con parada cardio-respiratoria.

A consecuencia de dicho trauma, Jesús Gómez padece una lesión cerebral difusa que no ha podido superar y que le mantiene inmovilizado con falta de conocimiento y con un deterioro neurológico severo que ha dado lugar a su incapacidad por vía civil.

La esposa de la víctima, Fe López, declaró a Antena 3 que le «consuela muchísimo que nos den la razón. Ahora lo que quiero es que mi marido esté bien, en las mejores condiciones posibles».

El abogado de la acusación particular, José Antonio Fontanilla, señaló que la ausencia de protocolos en los servicios de urgencia supone «jugar a la ruleta rusa con la salud de las personas».